



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°11 /
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 13 días del mes de abril del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 10:22 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°11/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, saludamos a quienes nos acompañan vecinos de distintos sectores, al Jefe de DAEM, a la señora Lilian y por supuesto a quienes nos están viendo a través de las redes sociales y damos por iniciado en nombre de Dios y nuestra querida comuna esta sesión ordinaria de concejo

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación Acta N°17, N°18 de diciembre del año 2021 y Actas N°1, N°2, N°3 del año de enero 2022
- Aprobación Comodato Nicho Cementerio Municipal de Lo Miranda a don Martin Zamorano Uribe para sepultar a Marcela Uribe Reyes
- Aprobación Comodato nicho Cementerio Municipal de Lo Miranda a doña Sandra Toledo Díaz, para sepultar a Fresia Díaz Sierra
- Informe sobre Estado de Avance y Flujo de Ingresos y Gastos de Proyectos con Financiamiento Externo
- Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, señora Lilian correspondencia.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señoras concejalas y público que nos acompaña, funcionarios y los vecinos de la comuna de Doñihue

Correspondencia tengo el Memo 29.

De: Juan Carlos Norambuena Neira Director de Secplac

A: Sra. Paula Ponce Valle, Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Junto con saludar me dirijo a ustedes, para solicitar acuerdo de Concejo, para Aprobar el Proyecto, Construcción Cefam Lo Miranda, por un monto de \$18.577.696 y solicitar un aporte de un \$1.973.075, Código 1B-164.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sin otro particular y esperando contar con vuestra autorización
Lo saluda cordialmente
Juan Carlos Norambuena Neira
Secplac Municipalidad de Doñihue.
Esa es la correspondencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto.

Los señores Concejales y señoras Concejales, manifiestan que esto ya se aprobó.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que se aprobó ese día fue el proyecto, pero no los montos.

Si gustan tomamos votación, esto es para el mejoramiento del estacionamiento de Lo Miranda, que va a completar el FRIL de la ampliación del Cesfam de Lo Miranda, tomamos votación al tiro señora Lilian.

Secretaria Municipal, señora Lilian Contreras,
Entonces solicito votación para aprobar ampliación de estacionamiento Lo Miranda por un monto de \$18. 577.696.-, con un aporte municipal \$1.970.075.-

Don Iber Pérez,	Apruebo.
Don Fernando Zamorano,	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz,	Apruebo
Sra. Macarena Fierro,	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez,	Apruebo
Y la Alcaldesa, propone y	Aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Ampliación de Estacionamiento CESFAM Lo Miranda, por un monto de \$ 18.577.696, con un aporte Municipal de \$ 1.970.075.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso sería todo en correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, exacto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pasamos al punto dos de la tabla, Aprobación de Actas N°17 del mes de diciembre del 2021.

Sr. Concejales Don Mario Pérez, señora alcaldesa, buenos días, buenos días señores concejales y las personas que están presente y la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcaldesa, hemos recibido correo de la señora Lilian, secretaria municipal, las cinco actas, ayer recibí, pero lamentablemente no alcance a leer, le quiero sugerir a usted que hay una aprobación y llegan las citaciones a nuestras casas, en el caso de Juan Pérez, ha pasado dos veces. Hay un acuerdo donde dice que nosotros aprobamos por mayoría, dejar las citaciones a nuestras casas, junto con el Acta.

Alcaldesa el Acta de la semana pasada es importante para nosotros, para mí especialmente, uno viene estudiado, listo para la preparación, porque esta fresquita la reunión, a mí por lo menos me sirve hartó.

Quiero sugerir que posibilidad hay de retomar ese acuerdo que nuestras citaciones lleguen junto con el Acta a nuestros domicilios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente ese era el mecanismo, lo que pasa que por tema de pandemia se suspendió porque además fue un acuerdo del mismo concejo que era mucho más práctico recibirlo a través de los correos electrónicos, porque también hay un tema de la impresión, porque estamos ahí utilizando papel, si usted don Mario, cree que es más cómodo para usted nosotros no tenemos ningún problema, y si los demás concejales prefieren tener de manera física a su domicilio obviamente que sí.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, yo prefiero seguir con los documentos digitales en el correo.

Sr. Concejales Don Juan Pérez, pero levanten la mano quienes quieren, disculpen. Buenos días a todos. Creo que es importante

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, para que quede en Acta.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, yo prefiero un documento electrónico, en el correo electrónico.

Sr. Concejales Don Fernando Zamorano, papel.

Sra. Concejales Doña Evelyn Díaz, correo electrónico.

Sra. Concejales Doña Macarena Fierro, correo electrónico.

Sr. Concejales Don Mario Pérez, papel.

Sr. Concejales Don Juan Pérez, papel.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estábamos en la última instancia de la aprobación del Acta N°17 de diciembre 2021.

Aprobación del Acta N°17.

Perfecto se da por aprobada, el Acta N°17 de diciembre 2021

Aprobación del Acta N°18.

Aprobación de Acta N°18

Aprobación de Acta N°18

Perfecto damos por aprobada el Acta N°18 de diciembre 2021

Pasamos a la aprobación, Acta N°1 de enero 2022

Aprobación del Acta N°1

Aprobación del Acta N°1

Aprobación del Acta N°1

Se da por aprobada, Acta N°1 de enero 2022

Pasamos a la aprobación Acta N°2 de enero 2022

Aprobación Acta N°2

Aprobación Acta N°2

Aprobación Acta N°2

Se da por aprobada Acta N°2 de enero de enero 2022

Pasamos a la aprobación Acta N°3 de enero 2022

Aprobación Acta N°3

Aprobación Acta N°3

Aprobación Acta N°3

Se da por aprobada Acta N°3 de enero 2022.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pasamos al tercer punto, Aprobación nicho Cementerio Municipal de Lo Miranda a don Martín Zamorano Uribe, para sepultar a la señora Marcela Uribe Reyes (QPD). Fueron entregados los antecedentes.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, yo quería hacer una acotación, en ese sentido por el tema de los nichos, que bueno, yo no tengo ningún problema en aprobar lo que se está exponiendo a la mesa, pero entiendo que se van a regularizar varios temas del Cementerio, sería importante que se hiciera una difusión por el tema porque hay vecinos que no alcanzan a saber y para que ellos se acerquen para la regularización y no los pille desprevenidos y pierdan el derecho de tener a sus deudos en las sepulturas que están, yo entiendo que algo que se tiene que hacer.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias por el comentario, efectivamente se están regularizando, dado eso también vamos a tener que hacer unas modificaciones al reglamento del Cementerio, que vamos a trabajar en una reunión de Comisión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, de que comisión.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, de Social, ya se olvidó.

Sra. Secretaria Municipal, comentarles que entregamos todos los antecedentes al encargado del Cementerio, todos los Comodatos que tiene el Municipio, para ver toda la gente que ya su comodato expiro y que no se han preocupado de concurrir al municipio para ver en que van a quedar sus deudos y también se están trabajando tal como lo planteo la Alcaldesa, la modificación de las ordenanzas del cementerio, con la idea de regularizar y tener un Cementerio acorde a lo que establece la normativa vigente, a pesar de que estaba dentro de la norma pero hay unas cosas que tenemos que mejorar y se nos están haciendo algunas observaciones al respecto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, señora Lilian, no dudo de que se les haya hecho llegar los Comodatos al encargado del Cementerio, pero también sería bueno que esta persona o a quien le corresponda, vaya avisando a esas personas que tienen ese Comodato para que sepan en qué momento se les va.

Sra. Secretaria Municipal, esa es la idea. Se les entregaron los Comodatos para que él tome contacto con las familias para avisarle de que se encuentran vencidos los Comodatos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, super.

Sra. Secretaria Municipal, y lo está haciendo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa, con respecto a los Comodatos que tenemos que aprobar, yo sugiero que ojalá por respeto a las familias, como ya a nosotros se nos entregó la información, sabe la persona, sabemos el informe social, que lo importante sería votar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, por supuesto. Tomamos votación del primer Comodato

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Juan estamos resguardando para todos hagan su trámite respectivo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no, Macarena, a estos comodatos, que no se lea el informe social, que no se lea nada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal, es que nunca se lee nada.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no se lee nada, solo se toma votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito votación para la aprobación del Comodato a don Martín Zamorano Uribe, para sepultar a la señora Marcela Uribe Reyes.

Don Iber Pérez,	Apruebo
Don Fernando Zamorano,	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz,	Apruebo
Sra. Macarena Fierro,	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Sra. Alcaldesa propone y	Aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban entregar en comodato por cinco años, nicho en Cementerio de Lo Miranda a Don Martín Zamorano Uribe, para sepultar a Doña Marcela Uribe Reyes (sector A Nicho 4)

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto tomamos aprobación del Comodato nicho Cementerio Municipal de Lo Miranda a doña Sandra Toledo Díaz, para sepultar a la señora Fresia Díaz Sierra.

Sra. Secretaria Municipal, señora Lilian Contreras, solicito votación para la Aprobación de Comodato para nicho en Cementerio Municipal de Lo Miranda a doña Sandra Toledo Díaz, para sepultar a la señora Fresia Díaz Sierra,

Don Iber Pérez,	Apruebo.
Don Fernando Zamorano,	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz,	Apruebo
Sra. Macarena Fierro,	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez,	Apruebo
Sra. Alcaldesa propone y	Aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban entregar en comodato por cinco años, nicho en Cementerio de Lo Miranda a Sandra Toledo Díaz, para sepultar a Doña Fresia del Carmen Díaz Sierra. (sector A Nicho 121)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, pasamos al quinto punto: Informe sobre Estado de Avance y Flujos de Ingresos y Gastos de Proyectos con Financiamientos Externos.

Nos acompaña nuestro Secplac, don Juan Carlos Norambuena.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, buenos días a todos. No sé si les llegó documento con los proyectos que tenemos hasta la fecha ingresados a las Arcas Municipales, no sé si quieren revisar alguno o aclarar en caso que tengan dudas. Vamos viéndolos, tenemos los 5 PMU, que son de seguridad vial, todos son de la H30.

H30 con Chuchunco, proyecto que está hoy día en \$53.800.000 aproximadamente
H30 con las Acacias, \$54.850.000, más menos.

H30 con el Campito de California, \$58.500.000.-

H30 con el camino Paraguay, \$60.000.000 aproximadamente

H30 con el paradero 2 de California, \$56.200.00.-

Todos estos esto es Proyecto de Seguridad Vial, consideran el sello rojo en alta fricción, lo que hace disminuir la velocidad de un vehículo en caso de un percance, menos tiempo de frenado por ejemplo.

Instalación de sello rojo, de tachas, tachones, alisas, pinturas en los refugios peatonales y demarcación de la ciclo vía que considera ese cruce.

Estos 5 PMU, hoy día están siendo licitados en el portal hasta el 29 de abril, por el monto, son cerca de dos meses deben estar publicados en el portal, porque son cerca de \$280.000.000.-

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, disculpe don Juan Carlos para que nos quede claro también, que tuve una duda en un minuto y que le pregunté si se podía licitar de manera separada, para ir avanzando, pero lamentablemente se tiene que licitar todos juntos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y lo licita una sola empresa.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, si lo hacíamos en forma separada, estas 5 empresas que se lo adjudicara, trabajaba en forma paralela, por lo tanto íbamos a tener 5 puntos intervenidos en la H30, lo que iba provocar atochamientos y tacos. En este caso el que se lo adjudique, según la Carta Gantt va ir desarrollando estos 5 PMU, interviniendo un punto a la vez, esa es la idea.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y también hay costos menores, porque cada empresa tenía que hacer un levantamiento de casa obra y eso implicaba un costo mayor, además.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Y por eso que se licita y debe estar casi dos meses esa licitación, que esperamos que podamos tener pronto adjudicado.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, el plan de contingencia para el Plan Vehicular.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, toda licitación que interviene una ruta en este caso la H30, frecuentemente tiene reuniones de forma obligatoria con vialidad, lo que pasó con ambos semáforos, son cerca de dos meses de trabajo para planificar entre la empresa y vialidad de qué forma va a intervenir lo menos posible la ruta H30, en este caso.

Los trabajos de Emillo Cuevas ya comenzaron y también hubo dos meses de trabajo entre vialidad y la empresa para definir los tramos, plazos, los permisos de la franja de vialidad.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de hecho mañana tenemos reunión don Juan Carlos en Rancagua con Vialidad.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, tenemos Diagonal Paraguay, podría servir.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, como vía de acceso, para descongestionar un poco ahí el tema, lo importante que con antelación haga una debida difusión para que la comunidad esté enterada sobre todo los puntos conflictivos que van a ver.

Tal como dice el concejal es importante, como dice el trayecto, la ruta que comprende el sector de California, tenemos ahí la avenida Paraguay que podría ser una buena ruta para descongestionar estos puntos cuando se estén arreglando. Don Juan Carlos siga por favor.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, esos 5 puntos que les acabo de mencionar son de la línea PMU, de la SUBDERE, Programa de Mejoramiento de Urbanismo y tenemos también el PMU IRAL, que es el cierre de frontis municipal, que pusieron que son \$18.500.000.- aporte SUBDERE.

Tenemos mejoramiento del Campo Cultural Deportivo Doñihue, \$60.000.000 en este caso, \$59.997.000.- también de la línea PMU SUBDERE.

Tenemos 3 que dejé con un destacado amarillo para que ustedes vean.

Que son 3PMU 2022, que es construcción alumbrado público, ruta H30 iluminarias en áreas verdes.

Construcción de áreas verdes cancha de juego en Valle San Francisco

Y mejoramiento de avenida Pedro Aguirre Cerda de Lo Miranda, son FNDR, los dos fueron FRIL.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Porque están destacados en amarillo porque son fondos que hoy día no están en el municipio, pero si son fondos que ya están comprometidos y están aceptados por parte del Gobierno Regional. Esos montos van a ingresar en los meses venideros lo más probable por eso están destacados en amarillo.

Construcción de alumbrado público, es un Fril.

El año pasado presentamos 5 FRIL, los cual también fueron pasados por concejo de los cuales los 5 FRIL, que creamos, los 5 quedaron admisibles, nos financiaron 4, con la diferencia de otras comunas que tienen uno, dos. Por ejemplo Coltauco, en Coinco.

Esto fue por compromiso que si nosotros adjudicábamos, elaborábamos las bases y nos adjudicábamos en marzo, ellos se comprometían en entregar 2 FRIL más, a lo menos que fue lo que pasó en este caso.

La construcción del alumbrado público consiste en, la luminaria de la avenida San Juan, Ruta H30, en el cruce de Coinco y en California.

Además considera la Plaza central de Doñihue y de Lo Miranda, junto con otras áreas verdes que son un poco más pequeñas.

Sería Carlos Schneider en Plazuela en California y otros pasajes pequeños, la calle donde está El Juventud, esa Villa hoy se recambia a Led.

Y la construcción de áreas verdes plaza de juego y multicancha San Francisco, son \$102.000.000.- también está en amarillo porque son montos que van a ingresar pronto, consiste en la construcción de la multicancha, junto con iluminación, su cierre perimetral, construcción de escaños, basurero, instalación de áreas verdes, solerilla tipo C, el acceso universal, obviamente, las cuatro esquinas que tiene esta placita, incluyendo las baldosas, topo tácticas, para el acceso universal y un kits de calistenia, también en esta avenida y el mejoramiento de Pedro Aguirre Cerda, comentarles que son las veredas de Pedro Aguirre Cerda, por un monto de 6 kilómetros la cual incluye esta senda multipropósito, la vereda junto con la ciclo vía como corresponde y el estacionamiento para bicicletas, iluminación, instalación de escaños y basureros, fue lo que revisamos ayer, que estuvimos en la Comisión de la Aprobación del Gobierno Regional.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, igual me gustaría complementar, si usted me permite don Juan Carlos.

El tema de los FRIL, quedamos con uno pendiente, la Plaza en Lo Miranda, que quedó admisible, pero lamentablemente hay que ver ahora, si logramos un financiamiento para eso.

También para el concejo le vamos a tener los proyectos para el año 2022, porque estos son con financiamiento 2021, recuerden que lo sacamos el segundo semestre 2021. Lo que tenemos nosotros programado los PMU para el año 2022.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, ese Fril, esta admisible hoy en día, también lo había conversado con la alcaldesa yo le pido el apoyo a ustedes.

Este proyecto que quedó admisible es netamente gestión nuestra de ver si lo podemos obtener o no el 5° FRIL, que consiste recuperar la cancha Villa Lo Miranda, se hace una mantención completa de la cancha y también a su cierre perimetral que hoy en día está, incluso desapareció ese cierre perimetral, de esa cancha, considera también una loza para que los jóvenes puedan hacer sus deportes, porque hoy día lo están realizando incitúo en la cancha, recambio luminaria y lo novedoso es que elige Vivir Sano, es muy similar a lo que está en Rancagua, en la ruta travesía que son que son 5 módulos de ejercicios , solamente consideramos uno, dado las dimensiones que tiene, este módulo considera peso variable para que los chicos puedan hacer ejercicios, en esa plaza.

Además de escaño de hormigón pulido y también una mesa de pimpón, y ajedrez también para que puedan hacer deportes en esa placita, recambio de solerilla, maicillo compactado y áreas verdes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y esa plaza va a estar abierta o cerrada.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, está abierta justo, como está hoy día abierta, no considera cierre perimetral, lo único que considera cierre es la cancha.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, quería preguntarle, varios vecinos me han consultado por una solución o han pensado ustedes, para la salida de Errazuriz porque no se puede transitar, para salir por ahí es muy difícil.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, ayer lo planteamos, ayer estuvimos con Oscar Muñoz.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, Seremi de Vivienda

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, ayer estuvimos en Rancagua con él, en el Gobierno Regional y fue uno de los temas que dejamos acotados para ver en el futuro, ver de qué alternativas podemos resolver, la congestión que se genera en Errazuriz con la H30 y San Juan con la H30.

Se pensó una alternativa, hay ver con la curva en este caso.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y la Veterinaria Comunal en que va eso.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, lo que va a estar disponible son esa maquinarias de peso que van a estar empotradas al suelo y permiten.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Claro viene una loza alto impacto, es como la multicancha que tiene Plazuela hoy en día.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejales, recordarles que este es un Fril que quedó admisible 2021, nosotros tenemos que hacer ahí el lobby y hay que hacer todas las acciones correspondientes para poder sacarlos, ya está admisible, pero Doñihue como salió privilegiado con el trabajo que hizo en cuatro FRIL del año 2021, entonces, la verdad estamos viendo para incluirlo en un financiamiento en un FRIL 2022.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, hay otro proyecto que en su oportunidad se lo envíe a todos a sus correos es elige Vivir Sano, también les recuerdo y les pido el apoyo, porque esta es una iniciativa que el Gobierno Regional presentó y lo aprobó, es decir que hoy en día están los fondos, están los recursos para poder construir uno elige Vivir Sano, lo mismo que en la ruta travesía, los 5 módulos más las áreas verdes, están disponibles para alguna comuna que ponga el terreno para ejecutar este proyecto, ayer lo conversábamos con Juan Carlos Valenzuela, Encargado de Deportes y pensábamos en alguna alternativa de terreno acá en Doñihue, uno de ellos sería Cerrillos, pero va a depender netamente de la presión que hagamos, el equipo de ir a solicitar este proyecto al Gobierno Regional y al Seremi de Deportes, porque los montos ya están aprobado y están disponibles, solamente hay dos que ya están entregados, que era lo que conversábamos con Diego Ramírez, lo entregó el Seremi de Deporte que uno está en Santa Cruz y el otro en Rancagua.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tenemos también reunión con el Seremi de Deportes.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa y en ese sentido, conversé yo con el Seremi de Bienes Nacionales.

La política de este nuevo Gobierno quiere poner a disposición los terrenos de Bienes Nacionales, para que se puedan ejecutar proyectos para que mejore la calidad de vida de las familias de las diferentes comunas de la región.

Entiendo que aquí hay varios terrenos, no muchos tampoco que son de Bienes Nacionales y se podría pedir un Comodato para ejecutar este tipo de proyectos, porque ayer, cuando conversamos con él, se vio muy llano a conversar estos temas, sería bueno que se pidiera una reunión con él, los próximos días ya que está recién asumiendo el Seremi y poder sacar algún proyecto, algún terreno de Bienes Nacionales y para la recuperación de terrenos también.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, fue lo que conversamos ayer junto con la concejala y el Seremi.

Claro como decía la concejala estamos hoy día considerando estos espacio de Bienes Nacionales de uso público y una de las alternativas que tenemos, que si bien hay alternativas que son municipales, es ocuparlas en Infraestructura y una de las posibilidades que tenemos de terreno de bien de uso público, es la franja que tiene la plaza de Cerrillos hasta la H30, porque dada las dimensiones que tiene, 15 metros de ancho, son 60, 70 de largo, si mal no recuerdo, ahí podría ser una alternativa, recuperamos la multicancha que está en Cerrillos, se le hace un mantenimiento, porque hoy día el área verde está rompiendo la loza de la multicancha y en ese espacio podemos implementar el Vivir Sano y recuperar toda esa franja.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, igual hay que tener en cuenta las familias que viven ahí, y sacar en el próximo tiempo ojala corto, tratar de integrarlas, ver una solución habitacional, porque, obviamente también se van a ver afectados, con la recuperación de algunos terrenos, no solo me refiero a Cerrillos, también en otros lugares.

Nosotros tampoco tenemos un catastro entiendo municipal de los terrenos que sean de Bienes Nacionales.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala en ese sentido me gustaría completar la información.

Efectivamente, hoy día tenemos que hacer una gira por los distintas Seremias, algunos ya están agendados. Tenemos la próxima semana el Seremi de Deportes, el Director de Vialidad, que es mañana y también la Seremi de Gobierno, que es Patricia Torrealba, vamos la próxima semana con algunas organizaciones.

Y estamos agendando con las distintas, porque tenemos que implementar con respecto a cada área.

Ahora con respecto a lo que usted nos decía a Bienes Nacionales, ahí Magdalena está encargada de levantar un catastro de todo lo que hoy día pertenece a Bienes Nacionales, partiendo por el Colegio República por ejemplo, ahí tenemos conversaciones para ver si en algún minuto podemos zanjar definitivamente eso, con alguna solución más política de que el Colegio deje de ser de Bienes Nacionales, y mucho tiempo se dijo que no se podía postular a proyectos, por la cantidad de años que estaba en Comodato.

Esa es una conversación pendiente con el nuevo Seremi de Bienes Nacionales y tal como usted dice se mostró bastante llano y dispuesto en ayudar.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí. Hay que averiguar bien la norma o la ley porque, ayer también como estuvimos en el CORE, se hizo una votación por el Hospital de Coinco, también una parte es de Bienes Nacionales y ahora el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Comodato se fue renovando y ahora entiendo que se postuló, igual se emplazó un proyecto.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, como adicional para decirle a los concejales, el espacio que está considerado por la Ley Vivir Sano, si lo vamos a pedir para la cancha de Cerrillos, la franja de este proyecto, es paralela, es en la misma dirección, por lo tanto habría en este caso agilizar la salida de las familias en ese sector, hay espacio suficiente, lo fuimos a ver con el equipo.
Hay espacio suficiente para emplazar Elige Vivir Sano, paralelo a la multicancha.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hay que considerar que tenemos algunos otros lugares que también son, sea terreno municipal o de Bienes Nacionales donde, hoy día tenemos familias viviendo, ante cualquier proyecto, hay que considerar una alternativa para ellos en término de vivienda, es un levantamiento que estamos haciendo con respecto a eso.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos esa es la idea, por eso les pido el apoyo para que gestionemos, la solicitud en conjunto de Elige Vivir Sano, que solicitemos en conjunto el siguiente FRIL.
Elige Vivir Sano en el eje de Lo Miranda.

Sr. Concejala Don Iber Pérez, valorar la idea de entregar este espacio deportivo a la comunidad de Cerrillos, esto en el fondo nos podría al día en el término de infraestructura deportiva, variada, que sería un lugar abierto donde las personas de nuestra comuna donde podrían estrenar, mejorar su salud, es una muy buena idea, lograr esta implementación a corto plazo, solo ahora tenemos esta implementación en otros lugares de la región y en verdad siento que Doñihue está al debe en algunos temas de infraestructura deportiva y cultural y ya es hora que vayamos poniendo al día y obviamente que esto va aportar en este sentido y me parece una muy buena idea y Cerrillos que de alguna manera tiene visibilidad y acceso, con fácil locomoción, tiene unas ventajas que sería difícil encontrar en otros sectores, pero me parece que es un aporte importante para la salud comunal y al deporte comunal este proyecto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala por favor la palabra cada vez que haya intervención.

Creo que es importante y llamo a la Comisión de Deporte, en algún minuto poder presentar el proyecto del Complejo Deportivo de Rinconada que hoy día esta con muchas observaciones debemos ver la posibilidad de trabajarlo en conjunto porque tenemos otras instancias que queremos proponerles en tema de sacar proyectos a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

más corto plazo y que hoy día involucra a lo mejor como hoy día está de acuerdo con el proyecto.

La idea que lo trabajemos juntos, en comisión, que ojala haya un trabajo colaborativo en términos que hoy día lo que quiere nuestra gente, dar espacio donde la familia pueda ir a compartir.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, una especie como parque.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, también, tenemos que trabajarlo, la verdad que esa es la idea, que también la comunidad tenga incidencia en lo que estamos haciendo.

Terminemos con el tema de los proyectos que le parece don Juan Carlos.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos, contestar a la concejala, que pregunta el apoyo, como gestionamos, es netamente presión, por ejemplo nosotros, sacando el mismo ejemplo de las veredas, Pedro Aguirre Cerda, los proyectos tienen una fecha de expiración, igual que los productos alimenticios, tienen una fecha de expiración en este caso un RS.

Había dos proyectos de veredas en Lo Miranda y Doñihue.

El de Doñihue pasó su fecha, por lo tanto, estábamos al límite con esos dos proyectos y cuando lo revisamos con la alcaldesa y el Gobierno Regional acá en la sala, decidimos optar por el de Lo Miranda.

Que era un proyecto de \$580.000.000.-Doñihue, y Lo Miranda que eran cerca de \$1.800.000.000, y a parte en cobertura.

Oficiamos 5, 6 veces al Gobierno Regional y estuvimos e íbamos constantemente y pedíamos reuniones con infraestructura para poder obtener este proyecto, al final resultó siendo positivo.

Esa misma presión le pido yo a ustedes para que podamos obtener este 5° Fril, que es proyecto Vivir Sano, son proyectos que están disponibles para la comunidad.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, última pregunta, la plaza de Cerrillos, a todo esto que una de las Plaza más bonitas de la comuna, la más cuidada, después del puente chino, de la señorita Evelyn, japonés, perdón, esa es una plaza, un centro, es del municipio, de bienes nacionales, tiene un Comodato, en qué condiciones esta ese sector.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno ahí está expuesta el adulto mayor, ahí está la sede.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el club de Adulto Mayor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hoy día hicimos un catastro de todos los terrenos municipales, yo tengo entendido que es terreno municipal.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, es de la Junta de Vecinos o es del Municipio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no lo sé, podríamos pedirle a Rodrigo que viera.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sería importante, ahí hay un terreno. Yo frecuento bastante esa plaza porque llevo a mi hijo, porque es una de las plazas más bonitas y seguras, y la verdad que está en paupérrimas condiciones, votada, quizás se podría instalar juegos, algo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por ese motivo, por lo mismo que usted dice que la decisión Elige Vivir Sano, serviría como dice usted serviría para mejorar todo el sector.

Le vamos a preguntar al Abogado para que nos diga. Ya perfecto. Sigamos con el tema de los proyectos.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, nos quedan 6 proyectos. Mejoramiento Cesfam Doñihue, son \$102.000.000.-, ese está ejecutando hoy día Creación Cesfam Lo Miranda, esta adjudicado, los trabajos deberían empezar la primera semana de mayo, la última de abril.

La construcción del Cesfam de Lo Miranda, por presentamos y tiene leve observaciones, por ejemplo que adjuntemos certificado de dominio vigente, que una documentación más para acreditar que el terreno está disponible para la ejecución del proyecto y la distribución de los estacionamiento en lo que estamos trabajando hoy en día para dar cierre a este proyecto y pase a Santiago.

Mejoramiento Medialuna Plazuela, son \$60.000.000.-

Ese proyecto se tuvo que modificar hoy día está en revisión por parte de Subdere al igual que el Deportivo Doñihue, ese proyecto ya fue modificado y fue aprobada la modificación por Subdere, hoy día se encuentra en etapa de ejecución, lo mismo pasa con el caso de Plazuela, la Medialuna, que se tuvo que modificar, hoy día está en revisión de parte de Subdere y dentro de abril o mayo, tendremos la respuesta para poder ejecutarlo.

Esta la construcción de semáforo de Emilio Cuevas con Ruta H30, que está en ejecución y la red nacional de vía pública que son las cámaras.

En este caso es un proyecto de la seguridad de vía pública y entiendo que está en revisión para su posterior aprobación y ejecución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente se fue a revisión, hace tres semanas atrás se fue a revisión y visto bueno para.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, estos son los proyectos 2021, con los fondos disponibles 2022 y ejecución 2022.

Los Fril que estamos trabajando hoy en día para solicitar este año para ejecución dentro de los 3, 4 meses del año siguiente.

Tenemos ya en revisión Rosa Zúñiga, 275 metros lineales, de una calle de 6 metros, este proyecto Fril considera la repavimentación completa de Rosa Zúñiga, no es un bacheo ni una reparación. Es un proyecto de este año para ejecución del año siguiente.

Lo más probable que el financiamiento de este año noviembre, al igual que el año pasado.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la idea de los proyectos es que sean sustentables, creo que es importante trabajar en proyectos que históricamente no han sido intervenidos, es importante para mejor calidad de vida de los vecinos, eso es lo que esperamos todos. Y en ese sentido como decía Juan Carlos tenemos una carta de proyectos bastante amplia, que es importante que en eso seamos bien catetes por decirlo así en pedir hoy día la colaboración, tal como ayer vi en el concejo regional, una colaboración de todos los consejeros de sacar adelante que al final, lo único que hacen es beneficiar a nuestros vecinos.

En ese sentido es importante que lo trabajemos en conjunto para que ustedes también sepan de los proyectos que estamos trabajando a nivel municipal para que ustedes también puedan hacer el lobby, con respectivos consejeros regionales, diputados y senadores, para que hoy día nos puedan hacer eso.

Poder sacar adelante los proyectos como les digo que sirven a nuestra comunidad.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, alcaldesa valorar la exposición de Juan Carlos en este sentido porque de alguna manera esto beneficia para la comunidad y los asistentes, como se realiza el trabajo y todas las etapas que implica en lograr finalmente que nosotros veamos obras ejecutándose en la comuna, que es finalmente todos queremos, queremos ver progreso en Doñihue y Lo Miranda, bueno esto es lo que se está haciendo, se está conversando también lo que viene al futuro, lo que se propondrá para este año, porque son platas que corresponden al 2021 en su mayoría que en el fondo vienen a responder el tema administrativo a veces implica tramites burocráticos que a veces son extensos y procesos de licitación, procesos de revisión parte de otras entidades distintas.

Estos proyectos son todos de financiamiento externos, entonces parece super interesante la comunidad se pueda ir enterando como funciona este tema y de que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

es lo que se está haciendo, como podemos hay varias cosas que se está intentando mejorar, valorar la exposición y agradecido por el espacio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.

Sr. Concejel Don Juan Pérez, buenos días a todos. Yo creo que es importante y que realmente nos haya llegado y se hubiesen aceptado los proyectos, con unos montos no muy bajos, en el sentido que tiene poner la municipalidad, elevado sí, en costo y beneficio que le va a servir a la gente.

Yo creo que se está haciendo un buen trabajo, eso es importante, pero también quiero pedir a Secplac, tratemos de ver junto con la presidenta de la Comisión de Obras, algunos mini proyectos que se podría, decir que la gente siempre reclama, son los lomos de toro, las señaléticas, creo que en Lo Miranda faltan las señaléticas, justo en la división de las calles, porque en la plaza tú puedes cruzar para allá, pero para el otro lado no puedes cruzar, creo que hay señalizar y creo que con la señalética y la solución de ello y los paraderos, yo lo he dicho varias veces, tenemos que trabajar reunir y ver la prioridad de paraderos, el paradero de Estación me lo están pidiendo cada vez.

Yo creo que todos tenemos algo que aportar para que Secplac trabaje también y a la vez nos presente en conjunto tal como la alcaldesa nos está pidiendo en conjunto y en conjunto trabajemos el proyecto del estadio, el campo deportivo, creo que eso es importante y eso lo podemos hacer tal como se está haciendo ahora y eso lo dije en el concejo pasado la paridad que tuvieron haciendo un equipo de trabajo muy bueno la gente me llamó, dar las felicitaciones, porque sí ya llevan mucho tiempo esperando que era un metro por un metro y se hizo.

Entonces las cosas hay que decir las cuando se están haciendo bien.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala si me permite le voy a dar altiro la palabra.

Para que la comunidad también lo sepa en su casa que ellos nos acompañen es importante que ellos entiendan como se manejan los presupuestos y en ese sentido estos fondos son externos, aquí hay un trabajo de gestión, de catétear, de ir hacer lobby también, para lograr los objetivos como les digo tienen financiamientos externos que se agradece enormemente

Con respecto a inversiones que también son proyectos, son un poquito más pequeños, es importante también que la comunidad sepa, nosotros manejamos muy poco en el proyecto municipal que es par inversión y que generalmente esos dineros que existen para inversión también son utilizados son utilizados en estos grandes proyectos.

Qué pasa con los grandes proyectos, tiene varias etapas, primero se tiene hacer un diseño, primero hay que postular para el diseño, los municipios que hoy día tienen



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

mayor cantidad de proyectos y que eso es sabido por todos, porque ellos dejan dentro de su presupuesto o esos dineros que son utilizados para inversión, lo dejan específicamente para financiar los diseños y así que diseño esté listo y así salen a buscar los recursos para la ejecución.

Por eso a veces es tan poco operativo por decirlo así, cosa que nosotros tenemos que hacer dentro del municipio que son los lomos de toro, sin considerar que los lomos de toro tienen obligatoriamente seguir un instructivo, no que nosotros determinemos o la Junta de Vecinos, que los vecinos digan acá queremos un lomo de toro, hay que cumplir con ciertas exigencias que determina la ley.

En ese sentido me refiero también a los refugios peatonales, créame que se nos viene el invierno.

Nosotros hace casi un mes oficiamos a Vialidad, porque los refugios peatonales le corresponden a Vialidad.

Entendemos obviamente que si no hay soluciones, que tenemos hoy día que mejorarlo nosotros y por lo mismo solicitamos a Vialidad la autorización para la construcción de los refugios peatonales con presupuesto municipal, pero entendemos no va a dar un año, dos años, no se de acuerdo a su glosa o lo que tenga que trabajar, pero ya pedimos la autorización a Vialidad hace 2, 3 semanas atrás, ya hicimos otro lobby, mañana como vamos a Vialidad queremos ver cuando tenemos la autorización correspondiente.

Porque nosotros ni siquiera podemos realizar la licitación si nosotros no contamos con la autorización de Vialidad, antes de la licitación, en ese sentido escapa un poco a nosotros.

Una vez que se haga la licitación se van a construir refugios peatonales que tienen mayor necesidad en la comuna, porque son varios en la comuna.

Ahora con respecto a lo que usted nos decía, me gustaría dejar a Secplac en un tema más técnico, vimos el refugio peatonal de la Avenida Estación, me gustaría que Juan Carlos explicara y porque motivo y ver nosotros también con Vialidad el día de mañana que tenemos la reunión que alternativa podemos buscar de solución a nuestros vecinos.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro tal como decía la alcaldesa, el refugio peatonal de Avenida Estación ya fue oficiado, junto con la construcción de los otros 3 paraderos que se han solicitado acá en concejo, no podemos nosotros como municipalidad o privados poder construir sin antes contar con la autorización de Vialidad.

Esto va para el caso del paradero que está en Avenida Estación y la construcción de los otros 3 refugios peatonales, tenemos las bases creadas, pero no las podemos publicar aún dado que si nos rechaza la solicitud vialidad no podemos licitar algo que no está permitido.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, más allá de eso, técnicamente en un minuto lo conversamos en mi oficina el tema del refugio peatonal de avenida Estación que fue sacado después de la construcción del semáforo, había un tema técnico que usted me lo explico en ese minuto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Avenida Estación de Lo Miranda.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, correcto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que no se podía construir en su mismo lugar que tiene que tener una dimensión que lo que establece Vialidad con respecto a la instalación del refugio peatonal.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, inclusive hay partidas que se van a ejecutar ahora próximo que es la instalación de las vallas, o sea que el peatón cruce donde tiene indicado hoy día el cruce peatonal por lo mismo el paradero no puede estar donde estaba antiguamente y lo que se solicitó por medio de oficio que si se podía desplazar un poco desde empieza, esa es la respuesta que estamos esperando por parte de Vialidad.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y la reparación del semáforo de avenida Estación, la reparación de dos tiempos.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro, lo que pasa ese proyecto siempre debía haber considerado un ensanche, esa es la verdad, pero el proyecto en sí fue solicitado en esa forma y para poder modificarlo, también lo mismo tendríamos que considerar, la tercera pista, el ensanche y para hacer ese ensanche, había que expropiar, las casas que están en esa esquina. Las dimensiones no daban, había que hacer una expropiación, y eso fue lo que debería haberse considerado en un inicio, cuando se postuló este proyecto.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, hay solución o no hay solución.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, ese es el camino.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala lo que pasa que ese proyecto ya se llevó a ejecución. Además, comentar que cuando se hizo la instalación misma del semáforo y que fue una preocupación de los vecinos, que hoy día que se logra con un semáforo de estas características. Acá nosotros no queremos que los vehículos no son la prioridad, la prioridad son los peatones, la seguridad que nosotros tenemos que dar es a los peatones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Todo lo que compromete seguridad vial hoy día, es pensado como protagonistas es a los peatones.

Hoy día la H30, ustedes recordaran, cuantos accidentes hemos tenido que han sido fatales para nuestros vecinos que enfrentan la H30.

Que pasado en el paradero 4 Lo Miranda, en la Santa Cristina.

El tema de un semáforo hoy día, la visión que se tiene hoy día desde los organismos regionales como los comunales es darle seguridad al peatón, y en ese sentido el semáforo lo que resguarda es eso, el paradero 9 por ejemplo, cuántos accidentes ha habido, cuánta gente ha fallecido en Emilio Cuevas, ese es el objetivo primordial de un semáforo, más allá que tenemos hoy día mucho atochamiento y eso créame que pasa en todas las comunas no solo acá en Doñihue y todas las comunas que atraviesan la H30. Concejala que me había pedido la palabra.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ah, ya, bueno para sintetizar la conversa. Primero que nada Juan Carlos ha hecho un gran trabajo y hay que reconocerlo las cosas positivas también, pero también aclarar que los recursos están disponibles, solo él hace un trabajo y él lo está haciendo y efectivamente como dice la alcaldesa con recursos concursables de afuera que se demoran en el tiempo por lo tanto van a ver proyectos que van a salir ahora y quizás e la próxima administración quien este de turno en ese momento, también se van a ver reflejados como el proyecto de ayer que salió de \$1.700.000.000, que fue presentado en el 2015, aprobado el diseño solamente, en el 2016, después vence un RS que es una cosa que tiene que ver con los plazos desactualiza y finalmente se obtienen los recursos y hablando lo de don Juan Pérez, que quiere juntar peras con manzanas, tránsito e infraestructura, efectivamente podemos hacer una comisión porque yo presido las dos, creo que la tránsito seria super importante, solamente por las señaléticas, sino también por algunas calles que sufren mucho atochamiento, por ejemplo afuera del Cesfam Doñihue y ahora a la salida de Emilio Cuevas, porque va a estar el semáforo, además hay una parte donde no se puede estacionar, fuera de la Notaria, ahí se produce se produce un atochamiento y puede haber un accidente.

Y en cuanto a los paraderos, igual no le pertenece al municipio, pero me parece un poco engorrosa la situación, si ya Vialidad tiene emplazado un paradero, donde fue chocado, no está, la solicitud que ustedes hicieron el municipio hizo, era para que ellos hicieran el paradero y ellos se han demorado y ahora se va a pedir la autorización para que el municipio haga el paradero.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, las dos, concejala, se pidió primero, oficio a Vialidad para que repusiera todos los paraderos, como no, obviamente como vemos que vialidad no responde en plazo corto, decidimos por las premuras pedimos la autorización para la construcción nuestra, de parte del municipio, ciertos vías peatonales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, me imagino que eso será más rápido porque ya está emplazado.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, no, en ese sentido no, lo que pasa, es que específicamente hablamos del paradero que fue sacado producto de la construcción del semáforo, el que está en Avenida Estación.

Ese paradero no se puede poner en el lugar donde estaba, porque técnicamente no lo permite el semáforo, ese es el punto técnico que yo le pedía a Juan Carlos, que nos consultara.

Yo respeto la opinión de la concejala, difiero en un tema y me gustaría complementarlo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, cortito es el último paradero que falta, el tema de la Villa Esperanza, también contemplado.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, está solicitado.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero la autorización o la reposición.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la reposición y la autorización, altiro concejala es respecto a lo que dijo la concejala Macarena Fierro, tal como dice, los recursos están, los proyectos hay que repostularlos, bajarlos y se obtienen, también quiero destacar el trabajo del equipo de Secplac, siempre lo he dicho, porque motivo, efectivamente nosotros tuvimos la visita del Gobernador hace tres semanas atrás, donde él tomo a Doñihue como ejemplo en la entrega de 4 FRIL, financiamiento 2021, porque las comuna en general no cumplían lo acordado con el Gobernador, en términos de levantar la licitación, ojalá tenerlo licitado o en proceso de ejecución y Doñihue sí cumplió con eso porque efectivamente, Rancagua tiene alrededor de 10 FRIL, por la magnitud que tiene la comuna, pero teníamos comunas vecinas que habían estado muy bien como Coltauco, que tuvo 1 FRIL y nosotros como Doñihue tuvimos 4.

En ese sentido reconozco el trabajo de Secplac y las priorizaciones que se han ido dando.

Entendemos que es importante y también tal como usted dice, efectivamente nosotros no vamos a dejar de lado proyectos que vienen y van en mejora de la comunidad independiente de donde hayan nacido, porque yo creo que esa es la lógica todos esperamos lo mismo, pero también hay que rescatar que hay proyectos que cumplen sus plazos y si no se hace los rescates correspondientes se pierden y en ese sentido se han hecho todas las diligencias correspondientes para sacarlos a flote independiente de donde surgió el proyecto originalmente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, eso fue lo mismo que yo dije alcaldesa.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo quería hacerle dos consultas a Juan Carlos, que pasa con la Veterinaria Comunal y la Farmacia popular.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, la de la Veterinaria le puedo responder, esa es una iniciativa que pedimos fondos externos, la Farmacia popular es fondos internos.

La Veterinaria estuvimos hoy a las 8 haciendo una corrección, midiendo el terreno, porque presenta un desnivel que hay que considerar un relleno para la postulación.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, donde sería, disculpa.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, está emplazada donde está la sede de las Chamanteras, la entrada al chocolisero y queda una entrada disponible para dos o tres centros, uno de esos espacios que están disponibles los vamos a ocupar y quedaría un espacio para otro proyecto, más estacionamiento. Ese sería el lugar de emplazamiento de la Veterinaria, ya la finalizamos, hoy día ya estamos trabajando en la accesibilidad universal, que no pasa de esta semana, que es proyectar la vereda universal de calle Miraflores hasta la misma Veterinaria, son cerca de 40 metros.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso sería postulado a un PMU a través de la SUDERE.

Y le respondo yo con respecto a la farmacia popular, hoy día se están haciendo las implementaciones dentro de la sede, lo que tiene que ver hoy día, implementar la desde el interior, los insumos son baratos, una vez que este okey eso, se lleva al Seremi de Salud para la aprobación de la habilitación y ahí ya podríamos estar haciendo un levantamiento con la comunidad y a través de los Cesfam para la inscripción de las personas que van a comprar sus medicamentos en la farmacia popular. Está avanzando ese proyecto.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, bueno el foco que nosotros hemos conversado siempre ha sido terminar que en algún momento se inició, uno de esos grandes proyectos, y como siempre he dicho, agradecer lo que se hizo, nosotros estamos retomando y nosotros estamos finalizando lo que en algún momento se inició.

El Saneamiento Sanitario, es un gran proyecto que lleva detenido por muchos años, le estamos dando continuidad, separamos lo que es Juan Astorga, del Saneamiento Sanitario para poder agilizar uno de los procesos, que es Juan Astorga, hemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

estado en bastante trabajo con, agradecer también a Arturo Castillo, un ingeniero civil de ESSBIO, que nos hemos reunido en varias ocasiones para poder actualizar el presupuesto, para ver cómo podemos retomar ese proyecto en corto plazo, en la semana atrás actualizamos y quedó en \$580.000.000.- lo cual considera agua potable a todo el sector de Juan Astorga, ese proyecto lo más probable, lo reactivemos este año y el Saneamiento Sanitario al final del año 2023, hay FRIL que se están reactivando, que vienen de antes y que son abordables, hay que ser sinceros, a diferencia que el complejo hoy en día tiene un sin de observaciones que no son menores, hay varias partidas que no fueron consideradas cuando se elaboró este diseño, por lo tanto les recuerdo que sería bueno que revisemos este proyecto en particular con la Comisión de Deportes.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y con comisión social también porque tiene que ver con impacto que va a tener hacia la comunidad.

Sr. Director SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, y el enfoque nuevo, eso es lo que estamos tomando, que ya venía arrastrando de antes y en cuanto a proyecto nuevo lo que estamos trabajando en el área, 2022 que entregamos ahora, tenemos el diseño del Centro Comunitario, que lo queremos emplazar acá en el colegio Nahuel, en ese espacio, emplazar un Centro Comunitario, que abarque deporte, cultura música diferentes ramas.

También tenemos considerado el diseño para un Cefsam nuevo, que cumpla con todas las características de un Cefsam. Recordar los dos FRIL que tenemos en los Cefsam es para dar solución provisoriamente, hasta que podamos gestionar un Cefsam nuevo.

Y el otro enfoque que estamos dando con la alcaldesa es el tema de las calles.

Varias calles que lamentablemente no se han hecho reparaciones como corresponde, hay calles que llevan más de 15 años sin reparación completa, pavimentación completa, solo bacheo, como es Rosa Zúñiga que ya estamos abordando, la última etapa de la repavimentación.

Vamos a trabajar lo que es Avenida Rancagua por medio de la conservación de vías urbanas y la doble vía de San Juan, también es un proyecto histórico que no se ha abordado.

Hay que recordar también que el MINVU establece dos líneas de trabajo que son los CVU, que son las Conservaciones de Vías Urbanas, a las cuales podemos postular a diferentes cantidades de proyectos en el año, obviamente hay un tope en cuanto al monto y a los pavimentos participativos, como su nombre lo indica donde el municipio aporta el 80%, 90% y la comunidad aporta el remanente.

Esta última y lamentablemente y es preocupante, MINVU entrega un proyecto a las comunas al año. Si Doñihue postula 3 proyecto seguro recibimos uno.

Lo más probable 2, 3, dependiendo la capacidad que tenga MINVU.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

Lo preocupante que Doñihue no ha tenido ningún proyecto de pavimentación participativa del 2012 aproximadamente, perdimos la posibilidad de haber construido, haber recuperado 12 calles o 10 calles, eso lo hemos conversado con Eduardo Alesandrini del MINVU, ayer lo tomamos con Oscar Muñoz Seremi de Vivienda y urbanismo. Esa es la forma de trabajo que tenemos para el 2022, en tema de calle y ya en el 2023 tener noticias positivas para la ejecución de calles.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, Juan Carlos lo que tenemos que hacer entonces llamado a la comunidad las personas que habitan el territorio y que sientan que es necesaria por ejemplo una actualización un mejoramiento de las veredas que tienen el pavimento en sus localidades para que se pongan en contacto contigo o para hacer estos proyectos de pavimento participativo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, disculpe concejal. Los levantamientos se hacen a través de las organizaciones, nosotros nos reunimos hoy día con las Juntas de Vecinos de Doñihue, el próximo miércoles con la Junta de Vecinos de Lo Miranda para hacer los levantamientos en distintos orden, prioridades que ellos tengan, efectivamente y desde ahí vamos a trabajar junto con Secplac, en esos requerimientos, que es lo que corresponde a Secplac, porque hay otros les corresponden al DOM y en ese sentido también comentarles, estuvimos ayer con el seremi de Vivienda, vimos lo que importa hoy día que es prioritario que tiene que ver con el tema del Plano Regulador, porque hoy día dependen muchas cosas de eso, hacer una estructuración en términos viales de la comuna, los levantamiento de construcción, se pueden hacer hoy día depende del Plano Regulador y tenemos que trabajar fuertemente en ese ámbito antes de eso.

Ahora lo que decía Juan Carlos efectivamente las priorizaciones que hoy día estamos dando tienen que ver también con un levantamiento que se ha hecho y creo que las comunidades han empezado hace mucho tiempo y también nosotros lo hemos visto, somos vecinos, somos parte de acá de la comuna, por ejemplo Avenida Rancagua, es un levantamiento que efectivamente nunca ha tenido ninguna reparación o ha tenido reparación que son provisoria, yo creo que tenemos que empezar a pensar en proyecto mucho más que perduren en el tiempo y que sea definitivo.

En San Juan por ejemplo, sabe cuántos años lleva la media calzada de San Juan, Rosa Zúñiga bueno ya vamos hablar con respecto a ese tema, pero hoy día tiene que ver con ese, los levantamientos están partiendo desde las comunidades.

Si nosotros creemos que ahora no vamos a tener ese levantamiento, también nosotros hemos pensado en hacerlo participativo y que las comunidades, puedan participar a través de una encuesta, para hacer las priorizaciones que les podemos dar a nivel comunal y también va a ser la lógica que vamos a realizar también y lo queremos conversar también con la presidenta de la comisión social con respecto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

a la lógica que se les va a dar al FONDEVE y a las Subvenciones hoy día de las distintas instituciones que obviamente el Presupuesto cada día para las Subvenciones.

Que es lo que pasa, más instituciones tengamos, obviamente ese monto se tiene que repartir en más, antiguamente todo era concursable.

Las Juntas de Vecinos concursaban a los FONDEVE, las distintas organizaciones funcionales.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, proyectos viables.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, porque hoy día, qué es lo que pasa, no si ustedes comparten eso, sería importante que lo trabajáramos y por eso invito a la Comisión de Social a una conversa con respecto a eso.

Un proyecto de \$200.000.- a un Club Deportivo, la verdad que no es muy viable en el futuro. Que hacen con ese dinero, qué mejora le pueden inyectar al club deportivo o a las distintas instituciones, es muy poco, entonces generar una forma y también hoy día hay que comprometer a las instituciones.

Tenemos instituciones si bien es cierto están con personalidad jurídica, pero no tiene ningún funcionamiento.

Creo que también es importante que la comunidad se comprometa en el trabajo que va a hacer desde cada institución, ya. Le vamos a dar la palabra a la señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, señor Lilian Contreras, con respecto a ese tema y los años que llevo trabajando en la Municipalidad que don Juan me puede apoyar también porque él vivió en ese periodo con nosotros. Las organizaciones, las Juntas de Vecinos y muchas organizaciones, presentaban un proyecto para una subvención, pero dentro de ese proyecto, había un monto que ellos juntaban como organización para mejorar el proyecto, es decir si había un proyecto por \$1.000.000.-, \$500.000.- lo colocaba la organización y el municipio les subvencionaba los otro \$500.000.- ya era más interesante, hoy día las organizaciones presentan el monto total que sale de acá de la subvención por lo tanto el proyecto es muy chiquitito.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hay que sumar que tenemos 269 organizaciones hoy día funcionales, más las 64 Juntas de Vecinos. Lo que hoy día obviamente ese aporte, además por ley nosotros podemos entregar un porcentaje no alcanza para.

Además, el 7% no tiene que ver con el presupuesto total, son los ingresos propios del municipio, entonces se acorta mucho más la brecha y hoy día lo que nos permite entregar a cada institución \$150.000, \$200.000.- que efectivamente no.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal, más la ley dice entrega de un aporte para el desarrollo de un proyecto en el sector y obviamente son proyectos chiquititos que pueden trabajarlos ellos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, bueno como presidenta de la comisión de vivienda, claramente hay un emplazamiento para bajar los montos de las subvenciones que se van a dar, perdón para bajar los montos de unos aporte municipales, lo cual no creo que sea tan innecesario o necesario, siempre y cuando se haga un trabajo con un banco de proyectos, donde se agrupen las Juntas de Vecinos y puedan postular a proyectos a fondos desde afuera, que va a valer más que traiga un proyecto que valga 1, 2, millones de pesos para la mejora de su sector que recibir \$200.000 del municipio que van a terminar en loza, o en cosas para la sede, quizás habría que conversarlo y realmente ver prioridades, creo que eso sería super efectivo, que este banco de proyectos que personas se hicieran cargo, los ayudaran y hicieran un lineamiento para que ellos finalmente puedan obtener eso si le vamos a quitar algún tipo de subvención.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de hecho concejala lo que usted dice, efectivamente no es quitarle lo que vamos hacer es hacerla concursable, cada uno pueda concursar con un monto que hoy día le sirva efectivamente para las mejoras que ellos necesitan.

Ahora me parece super interesante lo que usted dice, con respecto a que también sea complementario con lo otro porque hoy día estamos trabajando, hoy día creo que sale el llamado del 7%.

Entonces la idea, que ya encargamos al Encargado de Fomento Productivo, que se reúna con cada una de las instituciones en área deportiva, cultural y de seguridad pública, se converse con las Juntas de Vecinos también, en ese orden y se haga capacitación con cada una de ella y obviamente con las que hoy día creemos que es mucho más viable, que otros, uno se da cuenta de eso, cierto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí por supuesto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, entonces es un buen trabajo en la complementación en esos proyectos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí con respecto a eso yo estoy de acuerdo, no es quitar una subvención creo que es reordenar y beneficiar, que se hagan obras más grande que recibir \$300.000.-, que no puedes hacer una obra en tu sector. Antiguamente, en esos años, si cambiamos un tubo en un callejón, la municipalidad nos daba el tubo y los vecinos, hacíamos todo el trabajo, la excavación y se hacía.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Como el que se cambió el del Cementerio Juan Concha, un presidente de esa Junta de Vecinos, junto con todos los vecinos lo cambiaron y se hacían cosas en conjunto, los vecinos aportaban un 50%, la mano de obra, otros aportaban en plata.

Creo lo que tenemos que dar como consejo señales de progreso a comuna, que se hagan las cosas tal como dices tú, estoy muy de acuerdo con un banco de proyectos y donde estén interpretado los concejales, estén interpretados todos los presidentes de la junta de vecinos, conde esté interpretado el municipio. Para ver, lo más importante de un proyecto es que sea viable.

A quien va a beneficiar, cuanto es el costo, como lo podemos hacer y yo creo que así nuestra comuna va a engrandecerse.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido la verdad que yo me he sorprendido, con muchas instituciones donde les he manifestado que hemos tenido una conversa solamente y la verdad que la mayoría de las organizaciones piensan que sería mucho mejor, efectivamente quieren un monto que hoy día les sirva para realizar un proyecto y no que se queden que al final, como decía la concejala que a veces sirve para comprar, la loza que al final se termina perdiendo, no sé.

Pero que es lo que pasa, lo que queremos hacer que las comunidades crezcan a través de estas organizaciones, nada más que eso.

Sr. Concejales Don Juan Pérez, y a la que le toco este año, al otro no le puede tocar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y también tiene que haber un compromiso de la comunidad en general estos proyectos.

Si yo veo que hoy día hay un puente que está en mal estado en el sector y eso involucra \$1.000.000.-, por supuesto ahí colaboramos, es un trabajo colaborativo, entre el municipio y la comunidad.

Estamos en Varios.

Sra. Secretaria Municipal señora, tres minutos por concejal.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, quería hacer una propuesta dejar sin efecto la norma del uso de mascarilla en el espacio público dada la actualización del Plan Paso a Paso y durante su intermedio solicitar una votación para dejarla sin efecto desde mañana mismo, bueno sería el cambio de fase ya, en el fondo nos tenemos que actualizar a las nuevas medidas, así que no se si hay alguna opinión de parte de los colegas, dejar sin efectos esas sanciones que habíamos establecido nosotros.

Sra. Secretaria Municipal, señora Lilian Contreras, no es necesario tomar votación, con la norma que dicta el Presidente de la República.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, segundo varios, las restricciones de las áreas verdes de la comuna, los años previos se pusieron algunos letreros, que parte de la comunidad de los vecinos, que puedan hacer uso de algunos espacios como las plazas, que son espacios para esparcimiento para las familias y siento que deberíamos revisar las pertinencias de esa restricción.

Siento que Doñihue tiene una carencia de áreas verdes y no tenemos parques ni otras alternativas de ofrecerle a la comuna, siento lamentable que los pocos espacios de áreas verdes disponibles estén restringidos, para poder utilizarse.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me gustaría hacer un alcance con respecto a lo que usted dice y sería muy importante considerarlos.

Nosotros esperamos que la próxima semana podamos pasar por concejo una Ordenanza de Aseo y Ornato.

Si bien existe hoy la Ordenanza de medio Ambiente, que incluye algunos aspecto de Aseo y Ornato, yo le pedí a los profesionales de ambas áreas que separen una de la otra y que se complemente mucho más el tema de Aseo y Ornato y las responsabilidades que les compete a cada vecino y cada uno que habitamos esta comuna, en la limpieza, en la empresa que hoy día está en la carretera H30, no hay una limpieza constante con respecto a eso sitios, sería importante considerar lo que dice el concejal, para que sea puesto eso en la ordenanza de Aseo y Ornato, con respecto a las multas y todo ese tipo de cosa y cuáles van a ser las concesiones que vamos a otorgar con respecto al municipio a las áreas verdes.

Por último, valorar la exposición de proyectos en condiciones que durante estos seis primeros meses, se logró la gestión de todos los FRIL que han mencionado, en condiciones que otras comunas en cantidad de recursos y habitantes similares en un año calendario completo logran la postulación, la asignación de 1 ó 2 FRIL, me parece super relevante que Doñihue haya logrado la asignación de 4 y haya un 5° por ahí. Entonces valorar ese trabajo porque de verdad fue un trabajo extraordinario, es poco frecuente que haga lograr, históricamente Doñihue lograba 3 FRIL en un año calendario completo, es interesante que ahora se haya logrado. Eso sería lo último. Concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, bueno muy contento por los proyectos de la comuna, nuestro Secplac decía, estamos finalizando lo que se inició.

Obviamente como decía el constituyente Stingo, el Estado no pasa por las personas que lo gobiernan, sino que el Estado continúa.

Estoy contento por el mejoramiento de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, como decía ayer el Consejero Bauer, estuvimos ayer tres concejales apoyando que nos invitó el presidente de la infraestructura, estuvo Mario. Macarena y quien habla, este proyecto se venía trabajando desde 2015, recuerdo que en ese tiempo yo era presidente de la Junta de Vecinos de la avenida, se hicieron varias consultas con



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

los vecinos, que árboles queríamos, la unión comunal aquí la dirigente me está sintiendo porque íbamos a esas reuniones y soñar lo que queríamos.

Entonces estamos contentos de que se haya aprobado ahora y también recalcar el trabajo que se ha venido haciendo, del alcalde Jorge Escanilla, esa avenida se venía trabajando, ustedes se acuerdan, entonces eso super importante.

Con el tema del Saneamiento Sanitario, es de esperar que esto vaya tomando curso, que se vaya apurando hay muchos vecinos Plazuela, ellos me han hablado de que ellos necesitan agua potable, porque es una necesidad básica, hemos estado conversando con ellos en algunas casas, entonces ellos lo necesitan es super importante.

También en Varios los vecinos ayer cuando veníamos con los compañeros concejales pasamos a terreno a hablar con un grupo de vecinos de Villa Esperanza que estaban esperando el bus eran 2:50 p.m., los vecinos las madres, los apoderados, están desesperados lo que está pasando con el transporte escolar. Ellos el sentir que tienen que esto ha empeorado con respecto a cómo era antes, con la antigua administración o con otros alcaldes, los hijos tienen que caminar de una población a otra, por el lado de la carretera, donde van camiones de carga, cierto con animales etc., ayer nos contaron que dejaron a los niños en la otra población de al lado y tuvieron que caminar, llegan muy tarde desde sus casas, salen muy temprano, esto está mermando su calidad de vida, creo que Evelyn va a ser un hincapié en eso.

Vecinos también de Plazuela, la verdad que los vecinos nos expresan que es un caos el transporte, también los pasos peatonales que se pinten y que pasa con la banda escolar de Doñihue que tiene recursos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con respecto lo que nos decía el concejal. Con respecto al Saneamiento Sanitario, quiero recordarle, que es un proyecto que viene hace mucho tiempo, lo he trabajado directamente con los vecinos de Juan Astorga, de hecho, acompañe la directiva en innumerables ocasiones a solicitar que se dividiera el proyecto, porque entendíamos que el saneamiento sanitario de Lo Miranda involucraba, una cantidad de recursos que empezó con \$3.500.000.000.- que hoy día va en \$11.500.000.000.-

Entonces qué es lo que pasa con eso que obviamente, iba a dejar a la comunidad de Juan Astorga, muy en desventaja con este proyecto, o sea esperar que nos aprobaran un proyecto que todavía no está con RS y sacar un montón de observaciones que tiene, podríamos haber avanzado por años en la solución de manera independiente para el agua de Juan Astorga.

Porque Juan Astorga para que ustedes sepan que no cuenta con Saneamiento Sanitario, no tiene que ver con el alcantarillado, solo con el tema del agua, si hubiésemos avanzado obviamente estaríamos en mejores condiciones, aun así, tomamos el proyecto y hoy día el proyecto se definió solamente agua potable para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Astorga y continuamos en un proyecto completamente aparte con el saneamiento sanitario.

Ese proyecto de agua potable para Juan Astorga, sería alrededor de \$500.000.000.- en algún minuto también lo converse con la comunidad de general un APR para el sector porque sabemos la necesidad que tiene y de verdad yo trabaje con el comité muchos años y conozco la problemática, estuvimos en reunión en un mes y medio con ellos, tenemos casi todos los meses una reunión mensual para ver los avances, lo importante era poder sacarlo del saneamiento mismo y poder postular a un proyecto separado, para sí \$500.000.000.- comparado con \$11.500.000.000.- obviamente puede tener una solución de financiamiento, mucho más rápida que haberlo tenido incluido en el saneamiento.

Por último, el tema de la banda, tenemos al director a don Paulo Pérez, acá, jefe de DAEM, igual. A qué banda se refiere usted concejal.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, que se creó una nueva banda escolar, una nueva banda municipal, pero la que había, están bastantes molestos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ah, esas son cosas totalmente distintas.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, que paso con la que vino pedir recursos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero si tomamos la decisión en conjunto con ellos y que ellos se van agrupar, se está dando solución porque no tenía recursos para inyectarle recursos municipales, quedó abierta a todos los niños y no solo a los niños que estudian en colegios municipales, ese es por la banda que estuvo la semana pasada.

Esta es otra banda que incluye instrumentos que son de cuerda, donde ahí la municipalidad también va a tener un aporte, para que se pueda ser extensivo, ustedes se han dado cuenta de la promoción que se ha estado haciendo, habla de todos los niños de la comuna, no solamente los niños que estudian en los colegios municipales, niños que sean de la comuna independiente donde estudien, está abierto a toda la comunidad.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, si lo entiendo, a la otra banda le dieron, que se hizo con ellos se gestionaron los recursos, en que va eso profesor. Usted concejala le dijo que tenían agruparse, sacar la personalidad jurídica y todo eso, ese era uno de los caminos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, claro ese era uno de los caminos, pero que pudieran obtener recursos municipales, pero eso no quitaba que le dieran un aporte, eso te refieres tú.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal eso fue hablado netamente, con don Juan posterior. Por eso es importante el canal, vuelvo a insistir, si nosotros ya tuvimos una conversación con don Juan y le explicamos cual es el procedimiento y lo que íbamos hacer y en eso estamos trabajando, hay cosas que no se pueden solucionar de un día para otro, hay cosas que requieren un procedimiento más largo, pero a él se le dio la tranquilidad y a los chicos que van a trabajar con él que es Matías con se me olvidó el nombre del otro chico y ya están trabajando en eso, entonces la verdad que no entiendo.

Ahora con respecto al bus además que bueno que nos explique y tengo entendido que eso fue el día de ayer producto del cambio de la licitación y que hoy día ya quedó zanjado, tengo entendido que no pasaron a buscar los chicos de la Villa Esperanza adentro, habrá que zanzarlo nuevamente porque ya había acabado ese problema, eso obviamente, estamos con toda la disposición obviamente, hoy día tenemos reunión con el centro de padres de Liceo, la próxima semana con el centro de padres de Laura Matus y así sucesivamente, para que lo podamos ir conversando ya, obviamente aquí lo tenemos para que nos explique también, ya.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, solamente mencionar que fui hablar con la Directora del Colegio Laura Matus y la banda instrumental hizo el listado de materiales que necesitaba, se hará como un proyecto extraescolar donde ha incorporado como necesidades de la banda, ese es el conducto regular. De los colegios solicitar materiales para que se compren los insumos que necesitan.

Sra. Concejala Doña Evelyn Días, cuanto demoraría profesor.

Sr. Director del DAM Don Pablo Pérez, lo que pasa que depende de los insumos que se requiera.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acá la publicación que hizo la banda hace poco menos de un día, dice: como banda instrumental reiteramos el llamado a don Pablo Pérez, para saber la solución que nos dará con respecto a expuestos en el concejo municipal el miércoles pasado 6 de abril ya que nos estamos organizando como nos pidieron, los concejales y la alcaldesa agradecemos su apoyo, pero el trámite durará meses, la banda no puede estar parada por falta de insumos, hemos sabido de nuevos proyectos que cuentan con respaldo del municipio y aquí nos preguntamos ¿qué pasa con la banda instrumental?

Sr. Concejal Don Juan Pérez, pero quien manda eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, yo quisiera que recordáramos los conductos regulares, por ejemplo yo converse con dos personas, con cuatro personas y ellos no tenían representación formal, pero siempre se les pide que ellos respondan a proyectos que tenga el colegio, eso ya está saldado y está arreglado. Ahora yo no entiendo que ellos digan que hay un aporte municipal porque el 2021 se llegó a un convenio con la orquesta y se creó una banda de cuerdas que lleva el nombre de don Juan Droguett y se postula a un proyecto y se adquieren los fondos el proyecta compra instrumentos y se instala la banda y ahora en abril 23, bueno ya están ellos en el proceso de difusión, inscripción y es proyecto dura dos años, pero no distinto a como comenzó la otra banda.

La otra banda comenzó con fondos directos municipales, del DAEM, no comenzó con un proyecto regional de orquestas juveniles.

Es importante destacar que son dos bandas complementarias, no son distintas, se complementan una es de cuerda y la otra de percusión y viento, eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo importante concejal y concejala y la comunidad que nosotros estamos hoy día llanos abrir los espacios, lo importante que la comunidad va a tener más alternativas, no que se esté cambiando una banda por otra.

En ningún caso, tal como lo comentábamos la semana pasada acá debe haber algunos inconvenientes en el tema administrativo que deben zanjar, pero una vez que esto ha sido obviamente, lo que nosotros queremos que nuestros niños y niñas, jóvenes, tengan la mayor cantidad de oportunidades, si quieren tocas guitarra, todo lo que tiene que ver con cuerdas, viento lo que sea, ese es el objetivo nuestro así que.

Obviamente que la banda dada su publicación no sienta que aquí sale otra banda en otra área, se sienta desplazado, el ideal que se complementen y nuestros niños si quieren participar en la banda, mejor todavía.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que bueno que está el profe Pablo, me quería referir, me han hablado varios vecinos en cuanto al Liceo Claudio Arrau, que si es cierto que se fue el director y que están ocurriendo varias irregularidades, no las puedo mencionar acá, pero quería saber en qué estado está el Liceo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala esa es la única consulta que tiene en varios.

Sra. Concejala Doña Evelyn Pérez, no ha usted la otra consulta que mis compañeros de urgencia, dicen que conversaron con el Jefe de Salud y que les ofreció un bono de \$65.000.- no sé si era factible o no.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver, esa son las dos, porque la verdad que tenemos, tengo nueve minutos más para la reunión, si me permite le puedo contestar.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, sí, por supuesto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, le voy a contestar las dos a la concejala. Con respecto al tema, primero de educación del Liceo Claudio Arrau, como les comenté hoy día tengo una reunión a las tres de la tarde con la directiva del Centro de Padres, directamente vamos hablar con la directiva y vamos a ver todos los temas con el Liceo, siguiendo los conductos regulares.

Y con respecto al bono, efectivamente acabo de pasar a jurídico para que él pueda ver la legalidad de la asignación tanto para los de urgencia y para también los dos directores de salud que hoy día pasaron a tomar las tareas de salud y obviamente siguieron con sus mismos sueldos, hasta que se hagan los concursos públicos, por el tema de las responsabilidades.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, los concejales le podríamos subir un poquito los \$65.000.-

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa concejala que ahí hay un estudio que tendría que ver más allá, que la asignación que tiene que ver con la cantidad de sueldo han estado recibiendo producto de la norma que hoy día existe. Nosotros estuvimos en Olivar viendo el tema, como se llevan los turnos y esta asignación está orientada y esta además estudiada con respecto a los fondos que hoy día existen, entonces no nos podemos comprometer, por algo la iniciativa salió de nosotros para poder colaborar en ese apoyo, pero obviamente si pudieras darles más les daríamos mucho más.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es distinto alcaldesa en todas las comunas se les paga a los funcionarios de urgencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, recuerde concejala que nosotros tenemos todavía un examen de cuentas con respecto a las horas extras de los choferes de ambulancia que fue un informe de la Contraloría el año 2019, y que todavía estamos pendientes con eso.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces la felicito por eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, en ese sentido, lo que tenemos que hacer es esperar que salga eso y ver hoy día cuanto podemos dar con respecto a eso, ya.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, le digo todos los puntos y después me responde, primero que nada, creo que amerita la situación porque los apoderados están aquí, nosotros fuimos testigos ayer, creo que el profesor Pablo, bueno en este caso es el Jefe de Educación, de una vez por toda tiene que hacerse cargo, mover todas las alternativas posibles, para solucionar este tema porque ya se está prolongando en el tiempo y creo que ya está pasando los límites profesor. Desgraciadamente ayer estuvimos con los apoderados, veníamos de Rancagua, veníamos en otra cosa y vimos muy angustiados más de una hora esperando a los niños, en la mañana los pasaron a buscar a la 8:30 hora, cosa que ellos entran a las 8:30, le cambian los buses y más encima están reclamando que los asistentes, yo no los conozco y están reclamando que no tienen un buen trato, yo creo que hay que poner carta en el asunto, esto ya está pasando los límites, poner seriedad porque son niños, nosotros también tenemos hijos y varios tienen hijos, y no nos gustaría que nos pasara en ese sentido.

Yo lo llamo por favor a solucionar el tema, no quiero hacer un conflicto, hay que ponerse serio de una vez por toda, porque no vamos a tener todas las semanas o todos los meses apoderados aquí en concejo, porque han dado luces, han hablado con la alcaldesa, han hablado con usted, han hablado con nosotros, entonces a quien más podrían decir, yo creo que hay tomar carta en el asunto, eso en cuanto a los buses.

Segundo quería saber si en algún momento se van a ver los talleres municipales que estaban antes, ya que ahora se está terminando el tema de la pandemia, quizás podría volver a funcionar los talleres municipales y qué tipo de talleres y cuántos talleres, me gustaría saber.

Otra cosa alcaldesa, en cuanto al terreno del municipio que está emplazado en Rosa Zúñiga, ya que se ha pedido por varios comités de vivienda, ya son tres ahora que nos están pidiendo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, cinco concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, mejor aún, alcaldesa nosotros queremos hacer un aporte para las personas que tengan la necesidad de vivienda, lo cual yo lo digo con harta conocimiento de causa, porque sé de qué se trata la situación, pero es cierto que nos han llamado varias personas de los diferentes comité, que por favor cuando pasen esta semana o la próxima supuestamente a concejo, le demos la aprobación, yo no quiero que se mal interprete, tampoco quiero que se haga un tipo de encerrona a los concejales, porque nosotros queremos participar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

en eso, queremos ser parte de eso, pero tenemos que tener la información fidedigna antes.

Acuérdese bien que aquí no hay ningún compromiso de documentación de ningún comité, quizás el dueño hizo un compromiso de palabra, pero sí acá ha habido un comité, que ha tomado los conductos regulares, se ha presentado la comisión, que ha traído documentación, que es un grupo hábil para que se tome en cuenta, ese comité exclusivamente.

Así que yo le pido en el momento que se nos pida algún tipo de votación, por favor nos haga llegar los antecedentes antes, porque nosotros al fin es aportar qué tipo de comité, no que se nos haga una encerrona, este comité sí y el otro quedamos mal que no.

Así que creo que tiene que haber un estudio previo de una asistente social, que tenga que ver con los grupos hábiles y con la cantidad de vulnerabilidad, los porcentajes de cada comité de vivienda.

Me falta el último punto.

El tema de seguridad pública me acabo de enterar de pasillo que tomo la posición de su cargo y quiero saber y en qué condiciones va a quedar el Director (S), ya que también le hemos pedido un gesto a usted y no hemos tenido ninguna respuesta, en los incidentes que pasaron en un WhatsApp, publico que nos emplaza a cuatro concejales siendo el funcionario, independiente que la persona tengo la opinión de cualquier persona en esta mesa, que sea una opinión personal y que no se ocupe de manera política para dejarnos mal ante la comunidad, porque nosotros lo que hemos hecho desde la administración anterior y los que nos repetimos y los que están ahora, hemos tratado de hacer un aporte para nuestra comuna, hemos aprobado los proyectos que realmente sirven para nuestra comuna y queremos engrandecer la comuna y por eso estamos en estos gestos y apoyando todos los proyectos que se están haciendo en el bien del pos común de esta comuna de Doñihue, eso sería alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejala. Respecto a los buses le va a contestar don Pablo Pérez.

Con respecto a los Talleres Municipales, ya están realizando las inscripciones, lo que sí le puedo adelantar con respecto a eso. Los Talleres Municipales, queremos que tengan el efectivo para lo que fueron creados, que sean municipales y abiertos a toda la comunidad, no que tengamos que contratar un monitor para un grupo determinado, que sea abierto a la comunidad, cualquiera de los Talleres abierto a toda la comunidad.

Con respecto al terreno, yo lo he conversado con los 5 comité que se han reunido conmigo, porque me he reunido con cada uno de los comités, decir nuevamente y aclarar no tendría por qué haber ninguna encerrona y nada por el estilo concejala, porque, primero que nada, le recuerdo que estamos esperando el traspaso de Título



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

de Dominio de todas las propiedades municipales acá y va a ser entre julio y agosto de este año. Una vez que pasen nos sentaremos a conversar con los Comité, así que igual usted puede participar con nosotros dado por su conocimiento en tema de viviendas.

Y por último el tema de Seguridad Pública, efectivamente volvió la titular del cargo de Seguridad Pública la señorita Carolina Díaz Henríquez, hoy día tomó sus labores, tengo entendido que mañana tengo una reunión con ella, hoy día se hace entrega de todo lo trabajado, todo lo proyectado en tema de seguridad pública y efectivamente estamos viendo, Rodrigo el funcionario que estaba haciendo las veces de Subrogante vuelve a sus funciones que tenía antiguamente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a Lo Miranda.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estamos viendo ahí un cambio, es lo más probable que haga cargo del tema de emergencia que hoy día, es un tema que nos está exigiendo además la ley.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, igual va a ser el Consejo de Seguridad Pública la próxima semana.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí igual. Sí, eso está por ley además concejala, el Consejo de Seguridad Pública, ya.

Se la da la palabra a una madre, quien se refiere sobre el transporte de los niños a los colegios.

Por favor les pido que haya más recursos, que haya un bus como corresponde, agradecemos como papás que sea gratis, muchos no tenemos los recursos para pagar. Una vez más le pido encarecidamente a nombre de todos los papás de los niños de la comuna que los cuidemos, en todo ámbito que no los exponamos, queremos que lleguen contentos del colegio, no tristes como llegaron hoy día.

Sra. Alcaldesa Doña Pala Ponce Valle, Margarita toda la delegación es del mismo colegio o no.

Sra. Margarita, República de Chile, en la carretera tuvieron que cruzar solos, el auxiliar del bus no baja para cuando los niños bajan del bus, el auxiliar del bus reto a un niño pequeño.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, cuál es su nombre.

Paulina Becerra.

Mira Paulina, bueno yo creo, don pablo yo le voy a pedir igual que le he pedido a los concejales y apoderados que tomamos carta en el asunto, veamos cada una de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

las problemáticas, con respecto al tema porque efectivamente. Dejar a los niños en la carretera que fue un tema vimos al principio no corresponde, tema de seguridad ahí, lo vemos efectivamente durante la tarde, más lo requerimientos que también nos va a hacer el Liceo.

No se preocupen vecinas, vamos a poner carta en el asunto altiro Paulina. Entiendo que a partir de ayer hubo cambio a raíz de la licitación de los buses, productos de algunos reclamos que se habían producidos, hoy día hay licitación nueva, quedó desierta, hay una nueva licitación, y por lo tanto no se podía seguir con los anteriores buses por lo mismo, tuvo que contratarse una nueva empresa para el traslado de emergencia y por eso el día de ayer se provocaron todos estos incidentes, eso no quita, eso no puede ser así tiene que haber una buena planificación con respecto al tema del traslado y también el tema de salida que los apoderados estén al tanto. Hoy día con las flexibilizaciones también hubo problemas de horarios, por la flexibilización que está dando a los lineamientos que tiene hoy día el Ministerio.

También creo que los apoderados estén al tanto, los directores también hagan la bajada, cada uno de los directores que hagan la bajada en sus apoderados es la única forma de mantener la comunicación de lo contrario, no vamos a estar nunca de acuerdo o nunca vamos a estar al tanto, lo que está pasando a la hora que están saliendo los niños y etc.

Nos querías decir algo más Paulina

Sra. Paulina, no sé porque ahora van niños de varios colegios en un mismo bus. Antes cada colegio tenía su bus, y ahora van niños de pie.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, solo aclarar un detalle como dice la alcaldesa.

Efectivamente se modificó la licitación, debo hacer un trato directo para resolver esto por una 3, 4 semanas, les recuerdo que la primera vez que estuvimos en este concejo por el transporte las quejas eran parecidas, a pesar de que ahora se generó un conflicto porque las salidas de los colegios coinciden, entonces tengo que coordinarlo.

Concejala yo entiendo que usted diga que se ponga serio. Siempre he sido serio, pero ahora.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pongamos serios, no, a usted no.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, no, no, en general. Siempre ha sido una gran preocupación, porque la población de estudiantes creció.

Efectivamente nosotros modificamos los buses, y modificamos no los recorridos, modificamos el bus, hicimos un recorrido y ahí fallamos prácticamente en la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

comunicación y las salidas de los colegios, vamos a coordinarlos en eso, si es necesario tener dos buses los vamos a tener, hay que ser responsable en eso, si creo que debemos tener mejor comunicación.

Ahora lamento el himpas que tuvieron, porque lo más importante para nosotros es la seguridad de los niños.

El recorrido era igual, pero lo hicieron a la inversa por eso cruzaba la carretera.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo importante es que pongamos carta en el asunto, la vecina que nos acompaña.

Apoderada, si usted dice que ya licitó, como será eso, un solo bus, los niños iban hacinados en un solo bus, y aun así quedaban niños abajo.

Ayer en el Colegio de República, tiene dos recorridos en la mañana y en la tarde, se hicieron los mismos dos y aun así quedaron niños botados en el colegio, los papás tuvimos que acercarnos a retirar los niños del colegio.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, le quiero aclarar con todo respeto, mire fue una sola vez, fue el día de ayer, es nuestro segundo día de acuerdo, la comunicación llegó tarde.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido lo dijo el Jefe de Daem. De que la licitación quedó desierta.

Apoderada, está bien, hoy es el segundo día y ayer era lo mismo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero son empresas distintas.

Pablo lo que se debería hacer si hay tanto problema por la flexibilización también, hay que general que cada colegio tenga un horario de salida, que no perjudique el transporte de los niños.

Con respecto que no obligarlos a cruzar la carretera, y quedamos de acuerdo con respecto a eso.

Ahora que cada director también haga la bajada, es importante lo que deben decir los directores y los Centros de padres también tengan algo que decir al respecto.

Si puedes organizar la reunión con cada Centro de Padres nos digan, porque también deben haber esas inquietudes y otras también. Ya que han estado dos años sin clases pueden haber pasado unas situaciones específicas con respecto a eso.

Te dejo ese trabajo para hoy día en la tarde, ya, por favor.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya le vamos a dar la palabra a don Mario.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, Mario podemos hacer una pregunta por los buses.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, sí.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, alcaldesa, porque se terminó la licitación de los buses que estaban contratados.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la licitación finalizaba y quedó desierta.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, si estoy más estudios como usted dijo, porque se están haciendo tantos tratos directos en esta administración.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no son tratos directos, son tratos de emergencia.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, ya son tratos de emergencia, y usted no previo que iban a entrar a clases.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, obviamente que sí.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, ya eso es emergencia, no se pudo hacer una licitación con tiempo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal la licitación ya estaba subida, quedó desierta, nosotros no podemos saber que la licitación va a quedar desierta antes de que termine, sería intervenir el proceso.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, porque, esa licitación de emergencia, porque la hace de emergencia, porque no la hace regular, si se sabía que iban a entrar a clases los niños.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, se hizo en forma regular y quedó desierta, el contrato duraba hasta el 11 de.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, las empresas no cumplieron con los requisitos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no cumplían los requisitos, eso está fuera del alcance nuestro.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, ahí no hay nada que hacer.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, entonces ahora quien está haciendo el transporte escolar.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, Empresa de Italo Vidal.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, y antes que empresa estaba.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, Carlos Arros.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Mario es tu turno usted no tiene varios.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, si pero no me dejan.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted está en su turno de varios.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, don Pablo ha habido apoderados que me piden que haya más fiscalización en el Liceo Claudio Arrau, y solicito a usted como jefe de Daem. No sé si necesita un inspector o más inspector porque hubo peleas al interior del Liceo con cuchillo y cortaplumas e incluso papelillos adentro del Liceo y en el bus.

La señora me utilizó que su amiga alcaldesa, en el sector Plazuela la señora Carmen Medina que la llamara porque ella tiene todos los antecedentes porque ella escucha a los apoderados y los alumnos, desde que empezaron las clases este año hay muchas cosas truchas, los leones andan sueltos con todo respeto me defienden y me apoyan, cumpla su palabra como alcaldesa de la comuna, que opina al respecto de esa amenaza que yo recibí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso es todo los puntos que tiene Marito.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, eso, tengo más los dejare para otro concejo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, vuelvo a insistir que hoy día tenemos reunión con el Centro de padres del Liceo Claudio Arrau y también quiero que seamos sumamente críticos con una situación y creo que es importante, nosotros como autoridades, nosotros también, tomar y hacernos responsables, lo que está pasando hoy día no tiene que ver con un tema municipal, ni un tema de DAEM, lo que estamos viendo en nuestros colegios y en todos los colegios de nuestro país, lamentablemente tiene que ver con un tema, de pos pandemia, donde hoy día, hay



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

muchos más heridos en tema de educación emocional, de salud emocional, los niños de contención, y es un tema también que pasa por los padres, yo quiero ser super crítica en eso, he habla do con los apoderados de los Centros de Padres con algunos que nos han llamado y han estado muy de acuerdo, yo también soy mamá, también tengo una chica de 13 años que está en un colegio de acá de la comuna. Usted nos dice que llevan corta pluma, usted sabe que nosotros no podemos estar revisando, las mochilas de cada uno de los chicos, si los padres en sus casas no están haciendo esa labor, menos la pueden hacer los inspectores, los profesores, ni los directores de colegios, yo creo que eso le corresponde como responsabilidad a los padres. En ese sentido seamos responsables y también nosotros seamos capaces de decir a las personas y a la comunidad que nos compete a cada uno, si yo tengo quejas y tengo que revisar la mochila, se la tengo que revisar yo, todos los días, no voy a esperar que se la revisen las profesoras o los profesores, los inspectores, las inspectoras, en ese sentido seamos bien responsables.

Lo que hoy día estamos viendo acá y que tenemos y nos vamos a hacer cargo como nos corresponde y también le corresponde a usted y a todos los concejales y las autoridades y a los funcionarios y a todos los corresponde, porque no es un tema que solo le corresponde al municipio, ni con Educación, es un tema social lo que hoy día está pasando.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, lo que pasa y es parte del problema según lo que me han comentado algunos de los apoderados, es el narcotráfico, tiene que ver con conflictos interno de los establecimientos que incluya esa variable, nosotros no podemos pedir a funcionarios municipales que se hagan cargo de una labor que le corresponde a la policía, porque hasta compromete hasta sus vidas.

Entonces lo que yo siento que hay que informar a la PDI, para que intervenga porque no podemos dejar que esto vaya creciendo, porque si los chiquillos están expuesto a un ambiente de violencia, donde hay armas blancas, donde hay armas de fuego dentro de un establecimiento, eso hay que detenerlo y no es la municipalidad, nosotros somos una entidad pública, sin recursos y funcionarios civiles, no son funcionarios policiales, eso pasa más allá de nuestros alcances.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y complementar lo que dice el concejal que hoy día los colegios tienen un protocolo que seguir, que tiene que ver hoy día con el tráfico de droga, violencia.

Nosotros tampoco podemos exponer a los niños, a los jóvenes de nuestro liceo a que llegue Carabineros y saque esposado etc.,

Ahí hay un protocolo y tenemos que confiar que el protocolo que tiene cada colegio y lo que ha tenido siempre, ya, en ese sentido yo soy bien categórica y pedirle a los padres y a la gente que nos ve, cumpla esa gran cuota que les corresponde, que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

nos corresponde a cada uno de los padres y madres de cada uno de los niños que hoy día forman parte de la educación.

Que fue lo otro que me preguntó.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, lo del WhatsApp.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, nosotros estamos en investigación de eso, se lo había comentado concejala y le dije que iba a poner carta en el asunto.

Nosotros primero que nada, los WhatsApp hoy día, no solamente DIDECO va a tener WhatsApp con las instituciones, ni va haber otro organismo que vaya a tener contacto con las organizaciones, desde ahí se van a derivar todas las inquietudes municipales, eso fue la primera instancia que nosotros tuvimos y con respecto al tema específico al funcionario, ahí se va a ver estudio, y tal como me lo pidió la concejala se lo voy a dar por escrito o la voy a llamar a ella para que ella le dé la respuesta, don Marito también lo llamamos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, la empresa Arros quien tuvo el trato directo con ellos, porque yo estuve investigando, patente por patente y varias estaban con problemas.

Problemas que no podían circular, no podían transportar escolares y no contaban los niños con seguro escolar en caso de accidente.

Yo fui a la Contraloría y al Ministerio de Transporte, porque me preocupan los niños.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a nosotros también concejala. En ese sentido usted está en todo su derecho tal como lo hemos dicho.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, quien hizo la contratación alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, quiere saber el procedimiento, solicítelo por escrito y se le dará todo el procedimiento.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, en pos de la transparencia, dígalo acá, háganos un resumen.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en pos de la transparencia yo no tengo todos los antecedentes.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, no lo hago en pos de los niños se ha generado todo esto por el transporte escolar, los apoderados han venido por segunda vez.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso le digo.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, como se llevó este contrato alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo no tengo todos los antecedentes. Yo no voy a cometer un error con respecto a la respuesta que le voy a dar. Se va a dar como corresponde.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, como lo hizo ahora, por licitación, trato directo como lo hizo.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, ha, se hizo por trato directo, si porque fue de emergencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Pablo nosotros vamos a ver el tema, usted entregue los antecedentes y se los vamos a entregar como corresponda ya. Usted tuvo sus 3 minutos.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, nosotros somos los representantes de la ciudadanía en esta mesa que no se olvide alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a mí la comunidad me dio este privilegio hoy día de representar el concejo, así respeto eso.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pero es transitorio alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por favor pare su falta de respeto concejal, concejal. Siempre hemos escuchado a los vecinos.

Yo tengo que decirle que muchos vecinos de acá que hoy que se encuentran aquí y otros que no están acá, también en mi periodo de concejala me hicieron llegar muchos reclamos, de educación, de salud. Por eso mismo siempre hemos escuchado a los vecinos y siempre los vamos a escuchar, usted ocupe cada oportunidad que tiene para politizar las cosas, por favor todos sabemos y la comunidad también lo sabe.

Estamos esperando que hable el concejal Pérez, y usted no respeta las normas concejal. Don Juan tiene sus tres minutos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, bueno la gente está viendo y la falta de respeto esta, yo no voy a decir varios, tenía, pero voy a ser respetuoso por los horarios y lo hare en el próximo concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, cortito, me parece muy mal lo que está diciendo Juan porque lo que están reclamando, están pleno sus derechos, mesa y están defendiendo a la gente, independiente la forma que a lo mejor muchos no compartimos.

Lo que nosotros queremos profesor y se lo hemos pedido encarecidamente, que estas apoderadas que están aquí, que no vengan más a reclamar que vengan a felicitar, que vengan a dar las gracias que se solucionó, que no vengan más a reclamar, eso es todo, porque nos compete a todos, a todos individualmente les llega sus reclamos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno vamos a dar las respuestas a los concejales que estaban solicitando con respecto a este proceso específico, vamos a tener la reunión para las problemáticas que tienen las vecinas.

Con respecto a lo que va a hacer el director del Daem, la respuesta será dada a través de los directores, se va a reglar el tema con respecto a lo que usted nos complementaba.

Me parece que la señora no estuvo cuando hablamos, me dice que los dineros están y me parece que eso, me gustaría aclarárselo porque así no es y eso para que lo sepa la comunidad.

Si usted me dice que los dineros están, quiere decir que ya había un trato y algo correspondiente.

Efectivamente yo hable con una de la directiva de Villa Esperanza, le solicite a ella porque ella me reclamo en un minuto y le pedí a ella que me enviara la solicitud, donde solicitan como reparar eso. Hasta el día de hoy no tengo esa copia de la solicitud. Yo se la pedí a ella y ella me envió la que tenía, por lo mismo aquí no encontramos el registro y yo le pedí a ella que me enviara la copia.

La copia que ella me envió que tengo en mi WhatsApp, es una copia que yo envié a Vialidad, solicitando el paradero.

La junta de Vecinos nunca al minuto no ha enviado la copia y no ha solicitado.

Yo le estoy explicando y tengo los antecedentes para eso.

Les pedí también que me invitaran a una reunión de la Junta de Vecinos, que hasta este minuto no se ha concretado.

Y con el tema del paradero producto de lo mismo entendemos la necesidad y no era un paradero igual a todos los refugios peatonales que hoy día existen se solicitó a Vialidad porque así la norma lo exige, nosotros no podemos hacer un paradero sino tenemos la autorización de Vialidad para construirlo.

Primero que nada a Vialidad le corresponde tanto a los recursos como ejecución de un refugio peatonal, es responsabilidad de Vialidad, como entendemos que Vialidad se va a demorar por la gran cantidad de trabajos que tiene, pedimos a Vialidad como municipio una autorización para que ellos nos dejen hacer la construcción con recursos municipales de ese paradero, específicamente de Villa Esperanza, y esa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

solicitud, mañana tengo reunión con Seremi de Vialidad y además de eso, lleva más de tres semanas y ya tengo, nos dijeron que si nos van aprobar, pero necesitamos, para antes de construir licitar la empresa, para hacer ese refugio tenemos que tener el visto bueno licitarlo.

No la Junta de Vecinos no se ha comunicado conmigo, ni Paz, ni la señora Eugenia, ni tampoco Rolan, no se han comunicado conmigo no tengo ningún WhatsApp de ellos, necesito un respaldo donde me digan el día y la hora de la reunión.

Todo se ha hecho por los conductos que corresponden, si acá hay concejales que desconocen el proceso, si lo aclaro porque aquí hay mucho que lo conocen.

Se ha hecho todo lo que corresponda para dar la solución y no solo al paradero de ustedes, sino a muchos que nos está solicitando la comunidad y que hoy día tiene el respaldo de las Juntas de Vecinos, solicitando ese paradero específicamente, pero para eso necesitamos la intervención de Vialidad y como hubo cambio de autoridad mañana vamos a hacer lobby correspondiente.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, saldrá antes del invierno el paradero.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire si tuviera que hacer yo o usted, yo creo que estaría mucho antes del invierno, pero tenemos que seguir los procesos tenemos que licitarlos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, mañana se podría conseguir la autorización.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, necesitamos la autorización igualmente escrita. Tampoco concejala y para eso también tendríamos que seguir algunos conductos.

Sabe que gustó la solución que dio la señora con respecto a la sede ahí colocar un techito.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el bus del Liceo entra al paradero interior y el bus de los chicos no entra a la villa, ahora si entrara, sería menos.

Por eso, son importantes los Centros de Padres, la directiva de las Juntas de Vecinos.

Tú sabes Margarita que yo pedí que quería una reunión y se hablaron algunas cosas que obviamente no me puedo hacer cargo porque no estuve en la reunión.

Por eso yo pedí que se me invitara a la Junta de Vecinos, para poder aclarar cada uno de estos puntos.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, porque no entra el bus.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso es una de las soluciones. Pero es importante que le comuniquen a la directiva.

Bueno, siendo las 12:33 horas. Se da por finalizada el segundo Concejo de abril

Muchas gracias vecinas y vecinos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°11/2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL